

Pasa en cincuenta y a Miguel Casas en doscientos  
 cincuenta y a D. Juan. Coibalán en trescientos veinte,  
 y a D. Jose Spuche que se le rebaje la Amara que dice  
 como que se dio por terminada la sesion firmandola  
 en credito de los S. componentes del Ayuntamiento

de que certifica = *V. unca*  
*Capell* *Daboff*  
*Fernandez Navarro*  
*Alvarez*

+

P. F. J. A.  
 Pedro Poy  
 Seco.

Sesion ord<sup>a</sup> de la villa de Vista a ocho de Julio de mil ochocientos  
 y siete de Julio cincuenta y uno, se hizo en esta sala comunal  
 los S. que componen el Ayuntamiento Com. de la misma  
 que al margen se expresan, bajo la presidencia del  
 Sr. Alcalde Corregidor para celebrar la sesion ordinaria  
 de esta ora, se dio principio por la lectura de la  
 acta anterior y hallandola conforme quedo aprobada.

Seguidamente el Ayuntamiento tomo en considera-  
 cion la necesidad de que se ingresen en el Conto Nacio-  
 nal de esta Villa los adeudos de trigo y dinero que se  
 hacen al mismo, y mediante a que ya se encuentra  
 resuelta la losa de los gravos del corriente año,  
 y en disposicion de poderse tillar a la verdad posible,  
 para el dia veinte y cinco del que sigue como en que  
 ya se ha concluido la operacion de la declaracion  
 de lotes para el replantio ordinario del Ejercito  
 se publicara un bando al vecindario previniendo

Congreso del ayuntamiento  
 se hace al Conto

